

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIV

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados

Número suelto: DIEZ céntimos

Miércoles 18 de Febrero de 1925

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.417

Apartado núm. 17

SUPERIORIDAD INDIVIDUAL DE LA RAZA HISPANA

Dedicarse ciertos españoles con verdadero frenesí a la tarea demolidora de la apreciación de la misma raza que pertenecen; y no hay que negar que a la otra parte del Océano, otros grupos les secundan. Es algo así como un suicidio moral; el caso absurdo del que sistemáticamente se cubriese de improperios y se achacase toda clase de vicios y crímenes.

Ejemplo americano de esa actitud morbosa psicológica, nos la suministra por ejemplo el argentino Sarmentó cuando alaba al norteamericano, como el anglo-sajón exento de toda mezcla con razas inferiores en energía, conservadas sus tradiciones políticas, sin que se degraden con la adopción de las ineptitudes de raza para el gobierno, y afirma que, por el contrario, el suramericano es "un hombre amansado como una llama en la vasta extensión del Perú perezoso, sucio, ladrón en las Pampas y ébrio y cruel en todo el mundo, incluso en las antiguas misiones..." Se comprende por ventura, esta delectación en la exageración o invención de los propios defectos, sin procurar remediarlos, al par que se ocultan los ajenos y se declara a las demás razas superiores a la propia? ¿No hay que clasificar a estos seres en determinada sección de los anormales, objeto de estudios psico-patológicos?

Comprendemos perfectamente que se descubran los propios defectos con ánimo de corregirlos; que se declare que "si queremos" los corregiremos, pero aquella campaña sistemática depresora, de un pesimismo enervador, que nada corrige, ni enmienda, debe provocar, en todos los espíritus intelectual y moralmente sanos, una fuerte reacción encaminada a poner en relieve los méritos de la raza hispana que, en el orden individual, a ninguna otra cede el paso, aunque en lo colectivo aparezcan numerosas deficiencias, hijas de la falta de fuerza de cohesión social por el individualismo exagerado que es una de nuestras características.

Respondiendo, pues, a una especie de cruzada en defensa de la raza, cada vez más atacada, vamos a exponer algunos hechos recientes que aislados y sin llamar la atención de nadie, se han sucedido en estos últimos tiempos mostrando que no es tan general ni tan definitiva como se supone la pretendida decadencia de la raza hispana.

No ha mucho, en un viaje marítimo, un buque, que enarbolaba la bandera española, superaba a todos los extranjeros por su rapidez en la travesía de un puerto americano a otro español.

En una nueva tendencia de la aviación acaba de efectuar notables progresos un ingeniero español. Nos referimos al autogiro Cierva, que es el resultado de un estudio concienzudo de los defectos y las posibilidades del aeroplano, para anular aquéllos y ampliar éstas.

Los aviones usuales de hélice tractora y planos de sustentación se mantienen en el aire gracias a su velocidad horizontal. Si falta ésta sobreviene la "pérdida de la velocidad" desaparece la sustentación y ocurre la catástrofe.

En el autogiro son imposibles las pérdidas de velocidad: el motor se para, si un incidente inutiliza al piloto, el aparato desciende verticalmente, pero como un paracaídas, y llega al suelo con una velocidad reducida, que aminora los riesgos del choque.

Los aeroplanos corrientes marchan por el aire con la rapidez vertiginosa, y toman tierra también

con grandes velocidades. Si el motor se detuvo sobre un bosque o sobre un terreno montañoso, el aterrizaje es fatal para el avión y sus tripulantes. El autogiro marcha de prisa por el aire, y al llegar al suelo su velocidad se reduce extraordinariamente, pudiendo tomar tierra en un espacio limitadísimo.

Efectuadas las pruebas oficiales con feliz éxito, se ha terminado el período de experimentación y comienza—como dice el Secretario del R. A. C. de España—un nuevo sistema de volar, que, además de sus ventajas de orden técnico, tiene para nosotros, sobre todas ellas la de ser españoles. Añadamos que el argentino señor Pesca, que actúa en Francia, ha presentado recientemente un modelo de helicóptero en el que ha hecho vuelos de considerable duración, siendo el sistema notablemente mejorado en relación con otras máquinas ideadas en Austria.

En la Conferencia de Radio de Washington quedó acordada la organización de las pruebas trasatlánticas, poco ha efectuadas. Fueron invitadas para tomar parte en estas pruebas las estaciones de Bruselas, París, Madrid, Roma, y Hamburgo las cuales, unidas a las estaciones de la B. B. C. radiarían sus señales para América. Todas las estaciones norteamericanas han tomado parte en el concurso. La Radio Ibérica de Madrid, con sus técnicos "españoles" al frente, ha batido el "record" de la transmisión a distancia con la mitad de energía en el generador que las de B. B. C., y con la quinta parte que las norteamericanas, ha sido oída en toda la América Central y del Norte, hasta las costas del Pacífico en el Canadá, cubriendo la distancia mayor conocida hasta la fecha.

Con cuánta frecuencia podrían relatarse triunfos análogos si se recogiesen en el antiguo y nuevo Continente con el mismo cuidado con que se recogen las deficiencias; se las examina al través de la lente de aumento y se la proyecta en la gran pantalla de la Prensa mundial.

La raza Ibérica dominando el Océano—se ha dicho al conmemorar el cuarto centenario del poeta Camoens—es el asunto de "Os Lusíadas". Este poema no tiene personaje, porque cuando una raza se prodiga y se desparrama de tal modo, no se puede cantar más que a la raza misma; al fin y al cabo, los héroes no son sino espejos donde la fuerza y la vitalidad de la raza se retrata.

Acaso en ese desperdigamiento de fuerzas se halla la explicación de la depresión temporal colectiva que los asustadizos toman como síntoma de la decadente senectud; nosotros, empero, pensamos como el insigne orador Goicoechea cuando, ensalzando al vate lusitano, terminaba su discurso diciendo: "no hay poderío que dure siempre, pero tampoco decadencias perpetuas, y, unidas en el ideal, las dos naciones ibéricas volverán a igualar la grandeza de nuestros antepasados".

EMILIO MIÑANA

(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas).

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías.

No comprar otra sin esta

De toda España

Información general

LEON

Atropello

Hallándose mirando el paso del tren la vecina de Vega de Gordón, Margarita García Álvarez, de 60 años de edad, fué atropellada por un automóvil, que se dio a la fuga, sin que se supiera su origen.

La anciana sufrió diversas lesiones en la cabeza y pierna derecha que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Por averiguaciones posteriores se ha sabido que el automóvil llevaba la matrícula W. 30.387, y que en su interior iban dos asturianos.

Paña vengarse

Hace unas noches fueron desatornillados los tirafondos que sujetan los carriles de las vías férreas a las traviesas, en un trayecto de 11 metros, en el kilómetro 149 de la línea de Palencia a Coruña, entre las estaciones de Villalongos y Veguellina.

Hechas las averiguaciones necesarias, se supo que los autores habían sido dos obreros que resentidos con el capataz de ese trozo, querían que allí ocurriera alguna catástrofe, para que se cargara la culpa de todo al citado capataz por tener en mal estado la vía.

BURGOS

La Audiencia condena al cura Huidobro

La Audiencia ha dictado sentencia condenando al cura de Villacomparada, Clemente Huidobro, a la pena de diez años y un día de prisión mayor, por homicidio frustrado, en la persona de Dolores González.

Al cura se le sigue otro proceso por la muerte de la misma joven.

BILBAO

Los consejeros no acceden a ofrecer sus bienes para conjurar el conflicto.

Se han reunido los miembros de las entidades que tienen a su cargo la resolución del conflicto del Crédito de la Unión Minera. Facilitaron una nota a la Prensa participando que no han dado el resultado apetecido las gestiones que se llevaban a cabo con los consejeros del Crédito de la Unión Minera; pero que continúan las negociaciones.

Por su parte, los corresponsales del Banco Urquijo han recibido una carta de esta entidad ordenándoles que no tengan inconveniente en facilitar numerario a aquellos imponentes de la Caja de Ahorros del Crédito de la Unión Minera que por la situación en que atraviesa este Banco se encuentren necesitados de fondos.

EL FERROL

Una chispa eléctrica mata a una mujer, a un gato y a una vaca. Sigue el temporal de agua y viento, y está cerrado el puerto a la navegación.

Anoche descargó una tormenta. En el barrio de Lago, del distrito de Valdoño, un rayo entró por la chimenea de una cocina donde se hallaba María Bellón. La mujer

quedó muerta, y murió asimismo un gato que estaba a su lado.

El rayo se metió en la cuadra, matando a una vaca.

Cayeron otras tres chispas en el lugar, y una causó destrozos en la contigua a la iglesia de Lago.

FERROL

Un "Témpano" en Ferrol

La Policía busca a un sujeto que se hace llamar José Calvo Moro, y dice ser abogado asesor de la Acción Católica de Madrid. A esta ciudad llegó hace seis días, pretendiendo dar una conferencia literaria feminista, para lo cual buscó el apoyo de las Comunidades religiosas, pero como no viera ambiente, desistió de darla, marchando a Vivero, dejando a deber el automóvil en que hizo el viaje. Una vez en dicho pueblo, hizo varias compras que tampoco pagó, pidiendo dár en el casino dos conferencias a lo que se opuso la Junta directiva.

Este sujeto habla mucho de sus relaciones con la aristocracia madrileña.

Las noticias que se reciben de Vivero aseguran que el fresco abogado salió para Ribadeo sin pagar el viaje ni la fonda.

GRANADA

Da a luz y mete a la criatura en una tinaja

Hace dos días una criada dió a luz en una casa de la Acera del Triunfo.

La parturienta fué asistida y trasladada al hospital.

Al ser interrogada sobre el paradero de la criatura, incurrió en contradicciones, por lo que se dió cuenta al Juzgado.

El juez la sometió a un interrogatorio, y la criada terminó por confesar que, de acuerdo con su amante, había arrojado a la criatura a una tinaja.

Practicado un reconocimiento en la tinaja, fué hallada la criatura que no era de término.

El feto fué enviado a la Facultad de Medicina.

VIGO

El que fué andando a Roma para pedir la dispensa al Papa

En Cambados ha muerto el anciano de 96 años, José López Rey, hombre popularísimo en toda la región.

Estaba casado dos veces. El segundo matrimonio lo verificó con una prima suya.

Como no se le concediera la autorización, se fué a Roma a pedir al Papa la dispensa necesaria para que pudiera llevarse a cabo la boda.

El viaje le hizo andando. Vivía de las limosnas que obtenía en los pueblos del tránsito tocando el clarinete.

Vinos finos de mesa

RIOJA-HARO

SANTA MARIA AZPITARTE

Pidanse en Hoteles y Ultramarinos. A casa importante de Comercio al concederla en Palencia la venta exclusiva de los acreditados vinos.

LA NUEVA LEGISLACION PARA LAS COOPERATIVAS

Como esperábamos, la Comisión nombrada para codificar las disposiciones referentes a las Cooperativas, está formada por personas bien documentadas que harán labor rápida y de gran acierto.

Esto no nos releva a los que de antiguo ejercemos el apostolado Cooperativista de prestar una colaboración modesta, pero informada en los más nobilísimos propósitos.

Nada de mayor interés para la obra en proyecto como dar una acertada definición de lo que es la Cooperación. No es ésta empresa baladí, por lo mismo que la Cooperación abarca hoy muy vastas finalidades y el comprender en unas pocas líneas tan amplios horizontes, exige gran dominio de la materia y facilidad suma para concretar tan complejos ideales.

Hay empero, que precisar lo que para el legislador debe entenderse por Cooperativas de consumo, pues importa mucho cerrar todos los caminos a la mala fe, por lo mismo que la experiencia enseña que las leyes de excepción procuran falsearlas gentes desaprensivas, que sólo orientan su conducta hacia los medios personales, sin que les importe un ardite el tener que atropellar obligaciones de ciudadanía, ni respetos legales de ningún linaje.

El real decreto de 12 de julio de 1917 creando la Caja Central de Crédito agrícola, define la Cooperación en el artículo 40 en los siguientes términos:

"La Cooperación es la acción por la cual la asociación proporciona a sus miembros elementos con que elevar su nivel moral y económico mediante la aportación, por parte de los socios, de sus cuotas, de su acción personal o económica o de responsabilidad, por medio de operaciones hechas en común y en favor de sus socios exclusivamente y repartiendo entre ellas el ahorro resultante de la supresión del beneficio de un intermediario".

El proyecto de ley sobre Cooperación, presentado en Austria a la Cámara de diputados en primero de noviembre de 1911, considera como Cooperativas a todas las Asociaciones con número no limitado de socios que tienen por objeto dar incremento a la actividad económica de los miembros, mediante el disfrute en común de los beneficios de una empresa.

Los austriacos consideran que en las Cooperativas debe predominar el elemento personal, y para que una Sociedad pueda ampararse en la Ley de excepción, no basta que se asocien algunos individuos para un fin determinado y que sumen sus capitales para desarrollar una empresa, pues la característica de la Cooperación consiste en la intervención activa y directa de los socios en la hacienda común.

El gran maestro de la Coopera-

ción, doctor Gide, dice que en términos generales hay sociedad cooperativa de consumo siempre que varias personas que tienen las mismas necesidades se asocien para conseguir colectivamente en mejores condiciones lo que precisan, pues individualmente el esfuerzo sería baldío o mal aprovechado.

La Sociedad de Economía Política, define las Sociedades cooperativas (de consumo, construcción, crédito, etc.), diciendo: "Son Cajas de Ahorro perfeccionadas cuyos fondos se emplean por y para el depositante".

El célebre socialista Jaurés afirma que la Cooperación es el laboratorio donde se resuelven todos los problemas de la nueva Sociedad.

Decía el sabio obispo alemán, Katteler, que el problema cooperativo tiene como postulado principal el atender con economía e higiene a la buena alimentación de la familia obrera.

El famoso Roberto Owen, que tanto hizo por los ideales cooperativos y lugar tan preeminente ocupó en las filas del socialismo, para dar una idea exacta de la Cooperación en su más amplio sentido decía: "Conviene que os convirtáis en vuestros propios comerciantes y fabricantes para proporcionaros mercancías que reúnan a su economía la calidad superior del producto".

La Ley Venezolana sobre Cooperación castiga en Grecia todas las trapacerías de los intermediarios con el rigor que merecen; pero nuestro deseo es que al legislar en España sobre Cooperación se cierren todos los caminos al desenfado y la bastardía, determinando en forma precisa y clara qué sociedades se encuentran dentro del marco de la Cooperación.

Debemos estar siempre propicios los que comulgamos en estos ideales a impedir que vivan en la impunidad gentes que se cubren con los pliegues de una bandera, para buscar por torcidos caminos medios reprobados.

RIVAS MORENO

FUNERARIA
Viuda de Montiyuelo
Mayor-Pral.—PALENCIA

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor-Pral.—PALENCIA

Vendo casa sita en la calle Real, dos pisos, para tienda, y un solar inmediato para ampliar local.—Dada razón Victoriano Olea, Barrieto de Santullán, (Palencia).

Imp. EL DIARIO PALENTINO

Dentista

E. González Rubio

PALENCIA.—D. Sancho, 11

Teléfono núm. 37

Nueva Electra de Palencia

Luz constante.—Intensidad normal

Admite abonados

Para hacer el mejor postre
compre un Paquete de
"TAA JELLY CRYSTAL,"
En todos los Ultramarinos y Comestibles
Sólo requiere agua caliente para su
preparación, que es facilísima
SEIS SABORES DIFERENTES
AGENTES EXCLUSIVOS
Sebastián Tauler y C. (S. A.)
Pl. Y MARGALL, 12.—Madrid

Junta Provincial de transportes mecánicos rodados

A las cinco de la tarde de ayer, celebró sesión esta Junta provincial, con el fin de examinar escritos solicitando la explotación con exclusividad, de líneas de servicio de automóviles, a tenor de lo dispuesto por el Real decreto de 4 de Julio próximo pasado.

Se habían presentado dos solicitudes. Una por don Vicente Martín López, en representación de la Empresa Martín y compañía, solicitando el establecimiento de una línea entre Guardo y esta capital; y otra, suscrita por don Francisco Perote Benito, pretendiendo establecer el servicio de esta capital a Cervera de Pisuerga. Examinados los escritos aludidos, la Junta teniendo presentes las circunstancias que concurren en la línea Saldaña-Palencia, que en la actualidad vienen explotando dos Empresas, así como lo dispuesto en el párrafo 2.º de la disposición 3.ª transitoria del Reglamento de 11 de diciembre y el artículo 2.º en sus apartados A y B, acordó invitar al propietario que con la Empresa anteriormente mencionada tiene establecido desde hace algún tiempo el actual servicio Saldaña-Palencia, a que manifieste en el plazo más breve posible, si le conviene hacer uso del derecho que el Real decreto de 4 de Julio le concede, y en caso afirmativo, se acordará oportunamente el concurso entre ambas Empresas.

Y en cuanto al trayecto Guardo Saldaña, en la actualidad sin explotar, se le considera como una prolongación de la línea en explotación, que puede ser común a la de Saldaña-Palencia o a otras que pudieran establecerse; desechando en esta parte lo solicitado por la Empresa Martín y Compañía.

Respecto a lo solicitado por don Francisco Perote Benito, la Junta acordó admitir dicha solicitud en su integridad y de conformidad con lo determinado por el artículo 34 del Reglamento, publicar dicha petición en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de esta provincia a fin de que puedan concurrir a la información pública que procede, quienes deseen oponerse a la concesión, formular observaciones al proyecto, o presentar otros en competencia, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación del anuncio en dichos periódicos oficiales.

Y por último, el señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, presentó un escrito de don Tomás Carrera Domínguez y otro de don Heracleo Fernández Fernández, solicitando la exclusiva en la explotación de la línea Palencia-Carrión-Saldaña, y el segundo, la de las líneas Lantadilla-Astudillo-Palencia y Astudillo-Frómista. Sometidas dichas solicitudes a discusión, se acordó por unanimidad, que como aquellas están presentadas con anterioridad a la publicación del Reglamento para la aplicación del Real decreto de 4 de Julio de 1924, se comunique a los interesados la necesidad de que se sometan a lo dispuesto por dicho texto legal, si se consideran con algún derecho, devolviéndoles los escritos correspondientes, sobre los cuales la Junta deliberará en su día, si los interesados se sujetan a las disposiciones reglamentarias y los someten a su consideración oportunamente cumplimentados.

Palencia 18 de febrero de 1925.—
El Gobernador civil Presidente.

Casino de Palencia

Los señores socios del mismo que deseen tomar parte en la cena a la americana, que se celebrará en los Salones del Casino el día 22 del corriente, de las 10 de la noche en adelante, deberán avisar a la Administración del mismo, con objeto de reservarles las mesas con la debida anticipación.

Precio del cubierto 15 pts.

Academia

teórico-práctica mercantil, bajo la dirección del ex-oficial del Banco Castellano, DON ESTEBAN ALCALDE FERNÁNDEZ, profesor de contabilidad, cálculos y legislación mercantil.

Clases especiales para señoritas. Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, núm. 6, principal, derecha. Teléfono número

La Tuna Compostelana

Satisfechos pueden estar los Tunos compostelanos, del cordial y entusiasta recibimiento que se les hizo en Palencia. Si en él quisieramos hallar algo simbólico y representativo, diríamos que Castilla, que la madre Castilla, abrió sus brazos para en ellos estrechar a la hija que vive en lejanas tierras y que, de tarde en tarde, viene a la casa de sus mayores a recibir halagos y a ofrendar caricias.

Y diríamos esto, porque ayer Palencia, jirón del alma castellana, acogió hidalga, hospitalaria y cariñosa, a esa otra encarnación del alma de Galicia, que representada en la Tuna, vino al solar de la raza a rendir un tributo de veneración y respeto.

Esto fué en esencia, la fiesta de anoche en el Teatro Principal... A través de los negros vestidos de los Tunos, prendida en los amplios pliegues de sus manteos, vibrando en las guitarras y en los laudes, flotando en el ambiente y estremeciendo los espíritus, sentíase una sensación unánime que agitaba las almas de dos pueblos, por cuyas venas corre sangre de la misma raza y savia del mismo tronco...

Por ser esto la fiesta, Palencia, engalanada recibió a los Tunos como postelanos, ofreciéndoles, más que unas horas de diversión, ese afecto cordial, esa alegría íntima y expresiva que la madre ofrece al hijo ausente, cuando en sus brazos lo estrecha.

Exteriormente, hablando a los ojos y a los oídos, fué también la fiesta brillante y llena de entusiasmo.

Después de la presentación de la Tuna, hecha por el ingeniero del Catastro señor Rivadeneira, en una improvisación breve, correcta y afortunada, un alumno del Instituto leyó una sentida composición dedicada a Galicia, y a continuación, el presidente de la estudiantina, con palabra fácil y riqueza en conceptos, saludó a la ciudad cantando sus glorias y ensalzando el sentimiento de la patria grande, compatible y encarnado siempre en la glorificación del amor a la patria chica.

Luego los Tunos interpretaron con acierto y maestría los números del programa, haciendo también gala de sus aptitudes escénicas, en la interpretación de la obra titulada "En capilla", muy graciosa y muy en armonía con la realidad de la vida estudiantil.

También, a petición del público, interpretó la rondalla una bonita "Muñeira" y un Tuno, en la típica gaita, ejecutó algunos aires gallegos.

Decir que hubo aplausos, es cosa que desde luego se supone. Pero lo que nadie, que no lo haya visto, puede suponer, es que las ovaciones fueran entusiastas, calurosas, sinceras, como pocas veces se escuchan en el Teatro.

Palcos y plateas aparecían adornados con los manteos de los Tunos y en el palco central, lucían su belleza y distinción las presidentas, señoritas Teresa y Carmen Zuazagoitia, acompañadas por las elegantes y preciosas jóvenes Victoria Torres, Consuelo Navarro, Concha Hortelano, Mercedes Cepeda y Concha Gutiérrez.

Imp. EL DIARIO PALENTINO.

SUCESOS

El timo del tabaco.

Este timo, que no viene a ser de una novedad "apabullante", ha tenido hoy un experto realizador, que por su poca fortuna ha dado con sus huesos en la Comisaría de Vigilancia y más tarde en la cárcel modelo.

Victoriano Baranda y Juan Cerrato, son dos pacíficos convecinos nuestros que se dedican al "oscuro" oficio de carboneros y que tienen sus establecimientos instalados respectivamente en la calle Nueva y en la de San Bernardo.

Estos apreciables convecinos tienen la debilidad de sentirse dominados por el vicio de ser empedernidos fumadores y como tales venían desde hace tiempo disgustadísimos con la Arrendataria por la mala calidad del tabaco que entrega a los estancos para la venta pública.

Así las cosas, esta mañana ambos vieron "los cielos abiertos" al presentarse ante ellos un joven de aspecto simpático, que les ofrecía varias libras de tabaco habano de las acreditadas marcas de "Romeo y Julieta" y "Partagas" procedentes, según él, de un importante contrabando y cuya compra les proponía al económico precio de diez pesetas cada una.

La oferta era tentadora y... los carboneros cayeron en el "garlito".

Desapareció el susodicho joven después de haberles cobrado 76 pesetas por todo el tabaco que llevaba, Victoriano Baranda se dispuso a disfrutar del deleite que para un buen fumador supone fumar un cigarrillo de exquisito tabaco, pero su sorpresa fué enorme al abrir una de las libras de tabaco "Romeo y Julieta" y encontrarse con que el paquete no contenía otra cosa que serrín admirablemente preparado y prensado.

Inmediatamente Victoriano salió corriendo tras el joven vendedor, al objeto de hacer la oportuna reclamación, logrando darle alcance en las inmediaciones de la Plaza de Abastos.

Como el citado joven se negase a devolver el dinero e intentase dar se a la fuga, Victoriano reclamó la presencia del guardia municipal Castor del Campo quien enterado de lo sucedido procedió a la detención del vendedor ambulante de... libras de serrín que con gran trabajo fué conducido a la Comisaría de Vigilancia en constante protesta de que él era una persona honrada con la que se cometía una arbitrariedad deteniéndola.

Una vez en la Comisaría se pudo comprobar que el detenido era César Montoya González, de 20 años de edad, y de accidentada historia, natural de Valladolid y acostumbra a tener que entenderse con juzgados, delegaciones de hacienda, jefes de prisiones, comisarios de policía, etc., etc., por la multitud de estafas, contrabandos y demás lindezas por el estilo.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción habiendo pasado a ocupar habitación en el confortable "Hotel Cárcel Modelo."

Imp. EL DIARIO PALENTINO.

Del Gobierno Civil

Subvención concedida.

En virtud de las gestiones realizadas por el señor Cuesta Fernández, se ha concedido al Ayuntamiento de Dueñas una subvención destinada a insular y fundar en aquella villa un magnífico campo de recreo escolar.

Con tal motivo se han cruzado expresivos telegramas de notificación y agradecimiento entre el Gobernador civil de la provincia y el Alcalde de aquel importante pueblo.

Felicitemos al señor Cuesta Fernández, por el buen éxito de sus gestiones en este asunto y al vecindario de Dueñas por los beneficios que la concesión ha de reportarle.

Despedida.

Mañana en el rápido saldrá con dirección a Santander al objeto de tomar posesión de su nuevo destino el que hasta hoy desempeñó con beneplácito de las autoridades y del público el cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia don Juan José López Dóriga, querido amigo nuestro.

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, el señor Dóriga nos ruega que desde estas columnas le despidamos de las muchas amistades con que se ha honrado durante el tiempo que estuvo en nuestra capital.

Así lo hacemos gustosos y nuevamente manifestamos el sentimiento que nos produce el traslado de tan culto y probo funcionario.

Multados.

El señor Gobernador ha impuesto la multa de 250 pesetas al Alcalde de La Serna, y otra de la misma cantidad al Maestro Nacional de aquel pueblo, por haber cometido determinadas faltas a su autoridad.

El mismo alcalde y el secretario municipal de dicho pueblo, fueron anteriormente multados gubernativamente con 200 y 100 pesetas por haber intentado el fomento de cierta alteración del orden.

Cruz Roja Palentina

Nuevos nombramientos.

Dábase cuenta en nuestro número de ayer, de haberse constituido la Asamblea local de la Cruz Roja de Palencia publicando los nombres de las damas y señores que habían sido designados para los distintos cargos de la misma, manifestando los nombramientos de Presidenta honoraria y Delegado-presidente, serían hechos por Su Majestad la Reina doña Victoria.

Hoy se han recibido los ya citados nombramientos, que han sido hechos por nuestra Soberana a favor del primero, de la Excm. señora doña María Asunción Vinuesa Besón de Muñoz Jalón, y el segundo del Doctor don Fermín López de la Molina, Inspector provincial de Sanidad.

Reciban los designados nuestra cordial felicitación por la distinción merecidísima de que han sido objeto.

CASA OJEDA

Mañana jueves, Salmón, a una cincuenta cien gramos.

Recibido directamente de Navia. Casa Ojeda, teléfono, 161. Merluza, a tres veinte kilo. Ventas, igual al por mayor que al menor.

Norias de gran rendimiento

Las más fuertes y baratas. Pedid precios. NORBERTO MARCOS

Avenida de Casado del Alisal, «La Cubana» (interior).

Establecimiento de Horticultura

José Luis de Orueta

LOGROÑO

Arboles frutales, forestales y de ornamento, calidad y precios sin competencia. Casa en Bilbao. Vda. de D. Orueta, Deusto.

CORONA

Máquina de escribir de viaje. CASA MORRÓNDO Mayor pral. número 166. 15

Gacetillas teatrales

TEATRO PRINCIPAL

Mañana quedará abierto el abono a la notable Compañía RENACIMIENTO, que dirige el primer actor, Ramón Caralt, y en la que figura como primera actriz Raimunda de Gaspar.

Se presentará al público el sábado próximo, con el estreno en tres actos de Linares Rivas y Méndez de la Torre, "El Alma de la Aldea", gran éxito del Teatro Lara de Madrid, en la presente temporada.

Durante la actuación de la Compañía RENACIMIENTO, se estrenarán las obras siguientes:

"El Alma de la Aldea", "La Corte del Rey Octavio", "La Caprichosa", "Miss Jenny", "El Aire de Madrid", "Las delicias del Hogar", "Mamá es así", "La Diadema de la Princesa", "El Conde de Merville", y "Augusto Mercader, hombre de Negocios".

Las condiciones del abono para los nueve días son:

Palcos sin entrada, 123,75 pesetas, y Butaca, 24,75.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta la una de la tarde del viernes.

NERÓN

Mañana se proyectará en el Teatro, la última jornada de la gran visión histórica, "Nerón".

SALON NOVEDADES

Hoy funciones cinematográficas, a las siete y a las diez proyectándose la tercera jornada de "El Secreto de Alta Roca".

Lucio G. de Medina

Representa a la importante Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevindicables, y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Domicilio: Barrio y Mier, núm. 25, principal.

Hidroeléctrica del Cantábrico

SALTOS DE AGUA DE SOMIEDO (S. A.)

Capital: 10.000.000 de pesetas

Emisión de 10.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una y seis por ciento de interés anual, pagadero por semestres en 1.º de Julio y 1.º de Enero, amortizables en cuarenta años.

La «SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO.—SALTOS DE AGUA DE SOMIEDO» fué constituida por escritura pública de 4 de Diciembre de 1919 ante el notario de Oviedo don Secundino de la Torre y Orviz, adquiriendo entonces todo el Activo y Pasivo de la Sociedad Comercial Privada «Saltos de agua de Somiedo» con sus concesiones, saltos, líneas y contratos, y después el salto de agua de Puerto (Oviedo) que pertenece a la Sociedad Electro Asturiana.

La producción actual de dichos saltos, es de 6.900 K. V. A. y desde Marzo próximo, con motivo de la terminación del nuevo salto de Somiedo, será de 14.310 K. V. A., pudiendo instalar además, sin nuevas obras, máquinas de reserva capaces de 7.160 K. V. A., con lo cual suma la instalación 21.470 K. V. A., equivalentes a 23.800 caballos en las turbinas.

Todas sus concesiones son a perpetuidad, con la sola excepción de la del canal, último que se otorgó por 75 años.

Contratos de Energía

La Sociedad Hidroeléctrica del Cantábrico tiene colocada toda la energía que actualmente produce, con las siguientes Sociedades:

Sociedad Popular Ovetense, distribidora en Oviedo, Lugones, Cayés, Manjoya, San Claudio, Colloto, Siero y Noreña.

Sociedad Industrial Asturiana, para sus fábricas de Moreda y Gijón.

Compañía Popular de Gas y Electricidad, de Gijón, que distribuye en Gijón, Avilés, Castrillón, Carreño, Laviana, etc.

Tiene hecho ya un contrato de compra-venta con la Cooperativa Eléctrica de Langreo, formada por las Sociedades que se agrupan con la Sociedad «Duro Felguera» para la colocación de la nueva energía que empezará a producir en Marzo próximo y que dicha Cooperativa distribuirá en Langreo, Ciaño-Santa Ana, Sotondrio, Laviana, Siero, etc.

Garantías

Estas obligaciones quedan garantizadas con primera hipoteca de todo el Activo de la Sociedad, consistente en los Saltos mencionados, línea de Somiedo a Oviedo y Gijón, de Puerto a Trubia y de Oviedo a La Felguera, bienes muebles, propiedades, obras, contratos, concesiones, etc.

Garantías de pago del Cupón

Sólo los ingresos que produce a la Compañía el contrato con la «Sociedad Popular Ovetense» es suficiente para atender holgadamente el pago del cupón de las obligaciones.

Como dato importante se hace observar que la Sociedad ha podido repartir a sus acciones en el último año, un dividendo de 6,66 por 100, sin empezar a disfrutar de los ingresos del nuevo salto y teniendo, en cambio, que soportar la carga financiera del mismo, por haber desembolsado la totalidad de su costo.

El importe de esta emisión se destina a amortizar la deuda flotante contraída con este motivo.

Condiciones de Suscripción

Toda la emisión ha sido tomada en firme por el BANCO HERRERO, de OVIEDO, que la ofrecerá en suscripción pública, que se efectuará el día 2 de Marzo próximo, al tipo de

94 por 100 o sean 470 pesetas

por título, pagaderas: 50 pesetas en el acto de verificar la suscripción y el 84 por 100 restante el 10 de Marzo de 1925.

Desde el día 26 de Febrero se admitirán pedidos en las oficinas del BANCO HERRERO y en todas sus Sucursales y Agencias.

NOTA.—Por excepción, el primer cupón sólo importará diez pesetas nominales, o sean los intereses al seis por ciento desde Marzo a Julio.

Consejo de Administración de la Hidroeléctrica del Cantábrico

Saltos de Agua de Somiedo

Excmo. Sr. D. Policarpo Herrero Vázquez, Presidente.—D. Ignacio Herrero de Collantes, Marqués de Aledo, D. Celestino García de la Noceda y López, D. Martín González del Valle, Marqués de la Vega de Anzo, D. Narciso H. Vaquero, D. José Tartere, Conde de Santa Bárbara de Lugones, D. Benito Collera, Conde de los Hoyos, D. José González Herrero, D. Enrique Arias García de la Noceda y D. Luis González Herrero, Vocales.

Oviedo, Febrero de 1925.

EVOCACIÓN

¡Cuántas veces te ha cantado la nostalgia, estudiantina! Qué sinceras son las trovas del recuerdo que culmina Los azares y quimeras de la vida juvenil. Qué efusivo el sentimiento y qué tierna la añoranza; Qué emotivo aquel pasado, con eterna remembranza, Y qué dulces los panales de la vida estudiantil.

Se ha callado para siempre el roncar de la pandera; De la isócrona guitarra lastimosa y plañidera, Queda el eco resonante en mi triste corazón. Se ha estumado cual las sombras extinguidas por el día La apiñada turba loca que en constante algarabía Dejó impresa en noble musa esta pobre inspiración.

Ayer ví sin artificios guinealescos de tramoya A los puros hijosdalgo de la casa de la Troya, La cosecha venidera en el campo del saber. No creerán al ver lo agreste del carácter y el terruño Que en la calle de Don Sancho y en el campo de don Nuño Ha sabido un castellano muda lágrima verter.

T. Caballero

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.



Noticias locales

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

Como autora del delito de hurto es acusada hoy Rafaela del Río para quien se solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto por hallarse de criada en la casa de Ibero de la Vega, se ordenó, el 6 de octubre último, de pesetas de un baul que su ama había dejado abierto.

La defensa, a cargo de don Matías Tovar, negó que la procesada de 17 años de edad, realizara la extracción que se le atribuye, insinuando su absolución.

Mañana a las once tendrá lugar juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, con Pedro Rodríguez Cobrecas, por asistencia.

Abogado don Enrique Buil. Procurador don Tiburcio Polanco.

Hoy han comenzado a repartirse los programas anunciadores del festival de beneficio de los Exploradores de España que se celebrará el viernes próximo en el Teatro Principal.

En dicha fiesta se estrenará el himno de Palencia, letra de A. Garrachón Bengoa y música del director de la Banda, señor Guzmán Ricis.

Mañana a las cinco de la tarde, se reunirá en el despacho del señor Gobernador civil y bajo su presidencia, la Junta provincial de Abastos, con objeto de despachar diversos asuntos de trámite.

BAR PALENTINO

Se está imprimiendo gran actividad en las obras que don José Erice lleva a cabo en su acreditado establecimiento Ideal Bar Palentino. Ya se hallan completamente terminadas las del Salón llamado de la "Pianola" y son muchas las personas que han empezado a frecuentarlo, pero donde el señor Erice tiene verdadero interés en presentar salas lujosas es en la parte de la calle Mayor, donde no faltará un detalle de comodidad y confort.

Lujo. Gusto artístico, el dinero mejor empleado será en DEKOR, material de Uralita, de infinita duración, el único que evita humedades. 3

Cultos en San Pablo

Mañana día 19, celebra sus cultivos mensuales la Asociación Josefinista establecida en San Pablo.

A las ocho, será la misa de Coanición en sufragio de la asociada Hipólita Donis; y a las seis de la tarde, el ejercicio con Exposición, plática y bendición del Santísimo.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Siempre comprará V. en mejores condiciones en «Casa Martín». Sombrerería, y Camisería fina, Merced. núm 78.

Actualidad informativa

AL VERSE PERDIDO, UN CONDENADO A MUERTE HACE DECLARACIONES QUE MOTIVAN LA REAPERTURA DEL SUMARIO

Dicen de Sevilla que en el mes de enero del pasado año, la Audiencia de esta capital condenó a muerte a Rafael González Menéndez, apodado "Matasiete", al que acusaba de robo y doble asesinato.

El hecho fué cometido en septiembre del año 1921, en el término de Luisiano, y de él resultaron víctimas Juan Zafos y Cayetano Ulló.

El procesado interpuso recurso de casación ante el Supremo y le fué denegado, así como también la petición de acogerse al último decreto de indulto.

Ahora, al verse perdido "Matasiete" ha declarado a personas de su confianza que no es él sólo autor del delito por que fué condenado.

Ha dicho que concertó, en unión de dos sujetos que se encuentran en libertad, robar a las víctimas; pero que no era su propósito realizar el crimen.

En apoyo de su afirmación recuerda las declaraciones que prestó en el sumario de la causa y las de la guardia civil que le detuvo en el lugar del crimen.

Según esta, fueron encontrados allí tacos de una escopeta de pistón y tacos de esparto, lo cual demuestra que se utilizaron dos armas distintas a las que empuñaba "Matasiete".

Añade el reo que no creyó nunca ser condenado a muerte, y por eso calló; pero que al verse ahora en trance de perder la vida quiere cuando menos que se sepa la verdad de lo sucedido.

La denuncia ha tomado ya estado oficial.

Un funcionario de la cárcel ha visitado al juez de la Magdalena para notificárselo, y éste ha conferenciado extensamente con el fiscal de la Audiencia.

Se anuncia como inmediata la reapertura del sumario.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado a los capitanes generales el licenciamiento de los reclutas del cupo de instrucción que se hallen en filas actualmente.

REUNION DEL DIRECTORIO

A las diez de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que en Marruecos no ocurre novedad.

Al Consejo del Directorio asistieron los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

El segundo presentó dos indultos de penas leves, de los cuales se concedió uno y se negó otro; y el de Fomento varios asuntos relacionados con los carbones.

El Directorio hizo constar su sentimiento por la muerte del capitán general de la octava región, señor Alvarez del Manzano.

—La baja de éste—añadió el general Vallespinosa—dará lugar a una combinación de altos mandos militares que se estudiará mañana, y el jueves se someterá a la firma del Monarca.

SOBRE EL AUMENTO DE LOS HABERES DEL CLERO

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"En evitación de erróneas interpretaciones, el Presidente del Directorio cree conveniente dejar aclarado lo sucedido en su conferencia con la representación del Clero rural que le visitó en el ministerio de la Guerra el sábado último.

Un buen número de sacerdotes, con palabras sinceras y con el mayor respeto le expresaron la triste situación económica por que el Clero rural pasa, encomendando a la acción del Gobierno las mejoras que fueran posibles y compatibles con otras atenciones nacionales.

El Presidente del Directorio les

manifestó que de tales aspiraciones se había hecho eco en distintas ocasiones el señor Cardenal Primado, y aún todos los Prelados que con frecuencia le han honrado con su visita, estando ya, por consiguiente, enterado de ellas, así como de la necesidad y justicia de satisfacerlas. Conociendo la labor de moralidad y cultura que le está encomendada, y que realiza, el Directorio las examinará y obrará, seguro de que, si no puede poner total remedio, las atenderá en la medida de lo posible. En el año pasado, al tratar de la confección de los presupuestos, se examinó esta necesidad, y se indicó al señor Cardenal Primado la conveniencia de estudiarla con relación al presupuesto total del Clero, ya que para todas las funciones del Estado se viene teniendo en cuenta, al tratar de mejorar su condición, que los gastos de conjunto no aumenten.

También hizo la indicación el Presidente a la comisión que recibió, de que sus intereses y aspiraciones deben ser confiados a sus Prelados, que serán los primeros y más vehementes defensores de ellos cerca del Poder Público, manteniendo así el debido enlace con éste por el conducto jerárquico, que es principio del Directorio por su carácter y convicciones sostener en todos los órdenes sociales".

REORGANIZACION DEL TERCIO

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una Real orden reorganizando el Tercio extranjero bajo la nueva denominación de Tercio de Marruecos.

Le constituirán dos legiones con cuatro banderas, y un escuadrón de lanceros.

Las legiones serán mandadas por tenientes coroneles.

Cada bandera estará compuesta por dos compañías de fusileros, otra de ametralladoras y morteros, mandadas por un comandante y el escuadrón por un capitán.

El conjunto lo mandará un coronel.

Se constituirán además una bandera de Infantería y una sección de Caballería de depósito.

La plantilla la constituirán un coronel, dos tenientes coroneles, diez comandantes, 45 capitanes, 161 subalternos, un músico mayor, un comandante médico, nueve capitanes médicos, diez tenientes médicos, dos capellanes segundos, tres veterinarios primeros y seis segundos.

El total de la fuerza será de 7.716 hombres de tropa.

Local grande

Se arrienda, propio para automóviles, para almacén o cosa análoga. Informará doña Basilisa Ortega, Avenida General Amor, número 5.

EL MANDO DE LA MEHALLA JALIFIANA DE LARACHE

También dispone que pase al servicio del protectorado para mandar la mehalla jalifiana de Larache, como jefe de intervenciones militares de dicha zona, el teniente coronel de Estado Mayor, que servía en la Presidencia del Directorio, don José Asensio.

TELEGRAFISTAS RECOMPENSADOS

En la "Gaceta" se publica una real orden de Gobernación en la que se considera que durante el cañoneo enemigo contra el Peñón de Alhucemas, el oficial de Telégrafos que iba a bordo del "Juan de Juanes", hundido por los disparos, el personal que ocupaba la oficina de Telégrafos, derrumbada en parte por el cañoneo; el oficial que salvó las Sagradas Formas cuando ardía la iglesia por efecto de las granadas enemigas; el personal que estableció la comunicación óptica con el "Alfonso XIII" (por estar destruída la estación radiomilitar) bajo el fuego enemigo; los que se mantuvieron, en fin, en sus puestos durante la crítica situación por que pasaron Alhucemas y el Peñón de Vélez, hicieron méritos sobrados para que se les recompense. Y en vista de ello, se dispone:

Primero. Que con cargo al capítulo xxxiii, artículo 1.º del vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, se indemnice a los oficiales del Cuerpo de Telégrafos don Jesús Bonifacio Gómez Martínez, don Arturo Camino Velázquez, don Clemente Gutiérrez Cimorra y don Antonio Garzón Salazar en la cantidad de 4.000 pesetas a cada uno; en la de 2.000 pesetas a cada uno de los porteros del mismo don Antonio Díaz Muñoz, don José Romano Sola, don Rafael Pérez Puerto y don Antonio Muñoz Ruiz, y en la de 1.000 pesetas al repartidor Rafael Pérez Cervera, de los quebrantos producidos en su patrimonio por el fuego enemigo en el Peñón de Alhucemas los seis primeros, y en el Peñón de Vélez los cuatro últimos.

Segundo. Que se haga constar en las hojas de servicio de dichos funcionarios subalternos la procedente muestra de su real aprecio por la laudatoria actuación de los mismos en el desempeño de su servicio con riesgo de su vida, y que para conocimiento general se publique esta disposición en el "Diario Oficial de Comunicaciones" y en la "Gaceta de Madrid".

EL RAISUNI FUE ENGAÑADO

Hemos tenido ocasión de hablar con un moro que estuvo al servicio del Raisuni hasta el último momento. Este moro logró huir, viniendo

hasta Tánger donde tiene su familia. Me refirió la última tentativa de su fuga que hizo el Raisuni la noche antes que los rifeños mandados por Adb-el-Krim recibieran los refuerzos con los cuales estrecharon el cerco a Tazarut. En esta posición estaba todo preparado con grandes probabilidades de éxito, pues las fuerzas afectas al Raisuni eran mayores que las enemigas.

LAS CARTAS MUNICIPALES

La "Gaceta" de hoy publica una real orden disponiendo que los Ayuntamientos que soliciten la concesión de una carta municipal, habiéndoseles concedido anteriormente otra, puede serle concedida la segunda por la Presidencia del Directorio Militar.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana en la Presidencia, cumplimentaron al marqués de Estella los gobernadores civiles de Furgos y Canarias.

También despachó con el presidente el encargado del Ministerio de Fomento.

ESTELLA EN PALACIO

A la hora de costumbre estuvo en Palacio el presidente del Directorio general Primo de Rivera, no haciendo manifestaciones a la salida.

AUDIENCIAS

Terminado el despacho con el marqués de Estella, el rey recibió una numerosa audiencia militar.

También cumplimentó al Monarca el ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva, con quien hablaron los periodistas a la salida del regio alcázar.

UNA PETICION

El Director de la Escuela Superior del Magisterio, ha dirigido un escrito al Directorio, pidiendo algunas mejoras para los profesores Nacionales.

Para el mismo fin también estuvo en la Presidencia, conferenciando extensamente con el general Muslera.

EL PRECIO DEL PAN

Según comunica el gobernador civil de Oviedo, los panaderos de aquella capital le han anunciado el propósito de subir el precio del pan.

Cree el gobernador, que no obstante lo que dicen los fabricantes de pan, podrán solucionar la situación y evitar el alza.

TEMPORAL QUE AMAINA

Noticias que se reciben de Tejuán comunican que el temporal ha amainado en aquella región, habiéndose empezado la reparación de los efectos causados por el mal tiempo.

Se compran pieles de conejo

Ofertas por cartas a I. N. en esta Administración.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

Gran Café Royal

hoy despedida "Schvarmanoff," de la Orquesta

¡con escogido programa

PRÓXIMAMENTE gran acontecimiento musical

ABONOS MINERALES

Nitrato de Sosa de Chile

Superfosfatos y Cloruro de Potasa

Grandes existencias en los Almacenes de Coloniales de la

Compañía Comercial Palentina

Bodega de A. Calderón

Clarete del Paramillo

De la nueva cosecha, de clase muy superior, se vende a 0'40 céntimos litro detall, o garrafón, y a 5 pesetas docena de botellas (sin casco).

SE SIRVE A DOMICILIO

el accesorio de la casa, Calle Mayor, 27-Corral 1.º de los Soldados, n.º

EL TALLER MECANICO

ROBERTO MARCOS

se ha trasladado a

Avenida de Casado del Alisal

"LA CUBANA,, (interior)

VIDES Y SEMILLAS

Arcadio Celada

DIRECCION: MAYOR PRINCIPAL, 2 29

PALENCIA

BICICLETAS

B. S. A.

AUTOMOTO

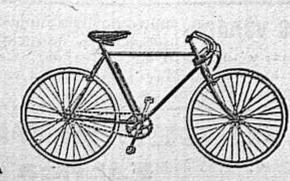
ARMOR

PRIMA

toda clase de accesorios para las mismas. Se venden a plazos y al contado en la

Relojería de SALAMANCA

Mayor Principal, 53 - PALENCIA



INMENSO Asombrosa Liquidación

"EL BARATO"

Mayor Principal 115, 117 y 119

GRAN LIQUIDACIÓN

de todos los géneros por fin de temporada

DURANTE TODO EL MES DE FEBRERO

No dejen de visitar esta Casa y se convencerán de lo asombroso de sus precios

Surtido en los géneros siguientes:

Mantas cama

Mantas viaje

Alfombras

Chales

Toquillas

Telas blancas

Retosos

Vichis

Lienzos

morenos

Cortes colchón

Sargas

Fajas

Sábanas

Mantelerías

Servilletas

Boinas

Paraguas

colchas seda

colchas croché

colchas piqué

mantones

T. patocas

Géneros de punto

Medias

Calcetines

Corbatas

Camisas caballero

Camisas señora

Camisas niño

Ropa blanca

Gabanes

Pellizas

Trajés para caballero y niños

Chaquetillas

Toallas

Para estos Carnavales
La Casa GREGORIO ALBARRÁN, Mayor pral., 38

No reparando en sacrificios, presenta este año una completa colección de disfraces y trajes regionales y extranjeros, los que se alquilan para calle, baile o teatro, para dentro o fuera de la Capital, con las condiciones de costumbre.

GRANDES EXISTENCIAS en Confetti, Serpentina, Cabezudos, Gigantes, Caretas, Antifaces raso, terciopelo, gasa y percal, pelucas y barbas, narices y artículos para brama, etc.

Importante.—Las Sociedades de esta Capital y de fuera que dispongan de escenario y salón de baile, no olviden esta nueva guardarropía.

38 - Mayor principal, 38 - ALBARRÁN

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; desde Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.



Sanatorio Quirúrgico
DEL
DR. MADRAZO

Fundado en 1894 **SANTANDER** Teléfono núm. 491

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

“Viniconservador,”

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas. el kilo; 7,50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

“La Información Agrícola,” Barquillo, 21. MADRID

Apartado núm. 6

Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días UNGÜENTO MÁGICO.

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en Farmacias y Droguerías. 1,50 pesetas.

Depósito en Palencia, principales Farmacias.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile, Barquillo, 21, Madrid.



Antonio Fernández y Compañía
Importadores de azúcares, cacao, cafés y canelas
SANTANDER
Se vende en Almacenes y Librerías



DE CRISTAL OPALIN
LA MAS DECORATIVA
LUZ MAS HERMOSA

LA MAS BARATA EN
SU VERDADERO COSTE

DE CRISTAL AZULADO
PARA DEBILES DE LA VISION
Y ESCRITORIOS

De venta en todas partes y **ADOLFO HIELSCHER, S. A.** MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Mallorca, 10.

Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores rápidos entre España y Sud-América

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

12 de Febrero	«WESER»	472,80	Pesetas
18 »	«SIERRA NEVADA»	472,80	»
26 »	«KOELN»		
4 de Marzo	«SIERRA VENTANA»	632,80	»
19 »	«CREFELD»	567,80	»
25 »	«SIERRA MORENA»		

Los vapores «CORDOBA», «NEVADA», y «VENTANA» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «WERRA», «WESER» y «CREFELD» clase intermedia y tercera y el «KOELN» y «SIERRA MORENA» no admiten pasajeros de tercera clase.

Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía, LUIS G. REBOREDO ISLA, VIGO, García Ollequi, 2; VILLAGARCIA, Marina, núm. 14. Buenos Aires, Cangallo, 336.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 157



COMPANIA DEL PACIFICO
LÍNEA DE CUBA

Próximas salidas del Puerto de Santander.

Para la HABANA

El día	22 de Febrero	el vapor «ORCOMA».
»	22 de Marzo	el vapor «ORITA».
»	12 de Abril	el vapor «OROPESA».
»	26 de Abril	el vapor «OROYA».
»	10 de Mayo	el vapor «ORIANA».
»	24 de Mayo	el vapor «ORCOMA».

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA LA HABANA, (incluido impuestos).

	«OROPESA»	«ORCOMA»	«ORIANA»
	«OROYA»	«ORITA»	«ORTEGA»
Primera clase, Pesetas,	1750	1750	1410
Segunda clase, Pesetas,	990	990	820
Tercera clase, Pesetas	549,50	539,50	539,50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados, para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros, en amplios comedores y codimentadas por cocineros españoles. Disponen de Baño, Salon de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander, Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, número 9, Teléfono, 41.—Telegramas y Telefonemas. BASTERRECHEA.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 154.

Bombas y norias para riegos y usos domésticos, tuberías para las primeras. Precios muy ventajosos. Albino Rodríguez, Alar del Rey.

Se venden materiales procedentes de derribos y machones, cuarterones y tabla de chopo, en los plantíos de Calahorra.

Arboles Frutales y Maderables
Se venden; para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, Palencia.

Catálogos Gratis

Moderna construcción y reforma de parques y jardines
Sabadell-Horticultor-Palencia

Venta de árboles frutales y forestales, arbustos coníferas y plantas trepadoras.

Plantíos para jardines a precios muy reducidos. Plantas de Salón. Especialidad en rosales de las mejores variedades. Visiten nuestro establecimiento en la Avenida de Valladolid

Figurines
Se han recibido en la Librería de don Santiago Rincón.

A los carreteros
Se vende madera de olmo y encina, para la construcción de carruajes, de los acreditados sotos de Dueñas, y para postes del tendido eléctrico, en cantidad y en pequeño.—Para tratar con su dueño en Dueñas, (Palencia), Tomás Sarmiento.

Se vende una tierra al pago de «Palomar y Palomares», junto al campo de experimentación de la Graja Agrícola, de 11 obradas, con una hectárea de alfalfa en su mayor producción y una noria con manantial abundantísimo.

Un carro de varas a medio uso, una máquina aventadora y otros útiles de labranza.

Informarán Plaza de León, núm. 2, Ramón Aguado.

Se vende toda la herramienta perteneciente a la Herrería de San Román de la Cuba, Frutos Figueroa.

Se vende la herramienta de Confitero, 2 tostadores de cacao o café, una mesa grande para el Obrador, 2 peroles y 5 cazos de cobre, moldes para pastas y pasteles, y 50 moldes para chocolate, una estantería de 4 metros de larga, con tres puertas de cristal, y 21 cajones apropiado para tienda de Ultramarinos, una yegua de 13 años, de confianza para tartana, para tratar en Mazariegos de Campos, con Federico Rua.

“BALTICA,”
Compañía Danesa de Seguros Incendios-Marítimos

COPENHAGUE
Capital suscrito. (1) Coronas Danesas, 17,000,000.
Capital desembolsado... Coronas Danesas 4,250,000.

RESULTADO DEL EJERCICIO DE 1922
Primas (recaudación general)... Coronas Danesas 34,201,446.
Sinistros pagados en el ejercicio... Coronas Danesas 29,979,970.

RESERVAS
Reservas libres... Coronas Danesas 3,515,000.
Reservas para riesgos en curso y siniestros pendientes... Coronas Danesas 12,457,000.

Agentes Generales en España: R. Runge y E. Querol. Cortés, 631. 1.º Barcelona Teléfono S.P. 644.
Delegado General en Palencia, Juan José Ramos, Colón, 49, 2.º

(1) El tipo de cotización de la Corona danesa en 31 de Diciembre de 1922, era de PESETAS 1.61 por corona Danesa

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 28 de Septiembre, de 1925.

Se vende la casa señalada con el núm. 27, de la calle de Estrada, de esta Ciudad. Tiene nueve vecinos y grandes corrales donde edificar, pudiendo establecerse cualquier industria.—Darán razón en la calle de Barrantes, núm. 5, y Santo Domingo número 19.

Machos se venden dos, uno de cinco años, ocho dedos, a toda prueba, y otro de tres cerril, una mula de once años, a toda prueba, informará en Fuentes de Nava; Demetrio Matia.

Se vende miel virgen, a tres pesetas el kilo, calle García Ruiz, número 10.

Se vende un cerdo de 6 a 7 arrobas, buena raza.—Razón Monzón de Campos, Victoriano Aguado.

Se venden dos machos de tres años, alzada de siete cuartas, de cuatro y cinco dedos, y una yegua de cinco años, preñada al contrario, para tratar con Juan Pajares, en Fuentes de Nava.

Ama de cría casada, de treinta y siete años de edad, leche de siete meses, desea criar en su casa, para informarse en Piña de Campos, Mariano Miguel.

Se sub-arrienda el molino harinero y sierra mecánica, establecida en Rivas de Campos, (Palencia).—Informará en el mismo molino Víctor Pérez.

Carbón herraj especial para braseros, piña y cisco de Salamanca, se vende en la carbonería de Domingo García, Gil de Fuentes, núm. 9, Palencia.

Venta de vides Americanas
Labradores, no compréis vides sin antes visitar las acreditadas de Santos Gurguey, verlo y os convenceréis de su buena calidad.

Única casa de venta en Palencia, en el Puente de Hierro, primera Huerta, derecha.

Se vende una yegua raza bretona, pelo negro, alzada siete dedos sobre la marca, ocho años, a toda prueba para tiro ligero y silla.

Coche familiar semi-nuevo, moderna construcción, seis asientos, muy ligero capota al pescante y guarnición en buen uso limoneras.—Informes Mayor Principal, número 8, principal.

Arriendo local apropiado para almacén o taller, sitio céntrico.—Informarán Mayor Principal, número 8, principal.

Se venden por dejar la labranza, mulas, carros y aperos. En Villarramiel, Mateo Tadeo.

Coche se necesita en la Plaza de la Catedral, número 16. Inútil presentarse sin saber obligación.

Se vende toda la herramienta perteneciente a la Herrería de San Román de la Cuba, Frutos Figueroa.

Se vende la herramienta de Confitero, 2 tostadores de cacao o café, una mesa grande para el Obrador, 2 peroles y 5 cazos de cobre, moldes para pastas y pasteles, y 50 moldes para chocolate, una estantería de 4 metros de larga, con tres puertas de cristal, y 21 cajones apropiado para tienda de Ultramarinos, una yegua de 13 años, de confianza para tartana, para tratar en Mazariegos de Campos, con Federico Rua.

Molinero se ofrece sistema piedras, con inmejorables referencias.—Dirigirse por Aguilar, en Villaescusa de Eclé, a Cipriano Torres.

Se venden tres terneras de clase superior, de nueve meses dos, y otra de uno.—Para tratar con su dueño Mariano Gutiérrez, Pastores, número 7.

Se venden cuatro novillas añojas, una ternera de ocho días, y un potro de dos años, para verlos y tratar Mayor Antigua, 142, Agustín Granja.

ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas
ALMACÉN DE LANAS Y PIELS
PALENCIA

Fabricación especial de mantas para campo y granja
CLASE INMEJORABLE

Se vende o se cambian de 5 años, alzada de 7 dedos, por otro más grande, para tratar en Autillo de Simeón Herrador.

Se vende un landó semiguarnicionado, con su dueño don Pedro Grijota.

Fabricantes de Harina
Se ofrece Jefe molinero, en el sistema de cilindros. También tomaría en renta de harinas de 3,000 a 5,000 central eléctrica, dirigiéndose Francisco Ruiz, en Frómista (Palencia).

Se venden 13 obradas en el término de Capital, para tratar con Francisco Valdeserías, número 2.

COMPANIA NAVIERA HAMBURG
SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS ALEMANES VIGO AL BRASIL Y RIO PLATA

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

17 de Febrero: «HOLM» admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Precio del pasaje en 3.ª setas 462,80.

17 de Marzo: «GENERAL» admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase con camarote y 3.ª

Precio del pasaje
Tercera de camarote, Pesetas Tercera clase

Se ruega a los señores pasajeros que soliciten sus plazas con la anticipación posible, debiendo obtener la garantía de presentarse en esta Agencia TRO días de anticipación a la salida del buque, a fin de cumplir con los requisitos de la ley.

NOTAS IMPORTANTES
Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten su acomodación con la anticipación posible.

Para más informes, dirigirse al Agente general en España: MARIANO LLORENTE

Sección marítima. Núñez, número 2, VIGO. Teléfono 584.—Telegramas vigat.

En Palencia los pasajeros podrán dirigirse a D. Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono 154.

¡¡NOVEDAD!!
Válvulas Tungstram (Bardet) para Radiotelefonía MR2 y MR3 débil consumo, 0,06 amperios.

VALVULAS H2 y H3 consumo corriente MADRID.—Montera, 10.—Telegramas «Tungstram-Alcázar»

CONTRA LA TOS
PASTILLA PECTORAL DE G.F. MERINO E HIJO

EN U/O DE/DE 1827-LE